

| Número de Registro A18GO | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Destino |
|-----------------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------------|
| 17.445 | Vicente de la Cruz, Francisco | 20 3 1950 | Palma de Mallorca. |
| 17.446 | Cortés Martínez, Arturo | 10 11 1950 | Izurzun. |
| 17.447 | Martínez García, José Ventura | 11 3 1951 | Noya. |
| 17.448 | Rodríguez Cozar, Isidoro | 22 9 1951 | Barcelona. |
| 17.449 | Regueira Amor, Pedro | 27 11 1951 | Santiago de Compostela. |
| 17.450 | Alejos Bartolomé, Teófilo | 23 6 1952 | Vigo. |
| 17.451 | Sánchez Jiménez, David | 5 11 1952 | Palma Mallorca. |
| 17.452 | Martín Borrego, Andrés Alfonso | 12 12 1952 | Bilbao. |
| 17.453 | Quesada Cobo, Amador | 23 12 1952 | Lloret de Mar. |
| 17.454 | Molina Vicente, Cristóbal | 30 12 1952 | Benidorm. |
| 17.455 | Prada Martínez, José Nicanor | 23 5 1953 | Elgoibar. |
| 17.456 | Sanchidrián San Segundo, Luis | 1 6 1953 | Torrejón de Ardoz. |
| 47.457 | Quevedo Bravo, Fernando | 8 3 1951 | Palma de Mallorca. |
| 17.458 | Garrigós Bernabéu, Fidel | 24 5 1952 | Alicante. |
| 17.459 | Roca Zás, José Antonio | 26 7 1953 | Palma de Mallorca. |
| 17.460 | García García, Serafín | 13 1 1928 | Sestao. |
| 17.461 | Soliveres Poveda, Lorenzo | 12 3 1928 | Badalona. |
| 17.462 | Agullar Serrano, Manuel | 2 5 1933 | Alcalá de Henares. |
| 17.463 | Martínez Baranda, Jerónimo | 8 11 1934 | Bilbao. |
| 17.464 | Morales Moreno, José Luis | 11 1 1935 | Arrecife. |
| 17.465 | Moreno Lozano, Isidro | 15 5 1939 | Ibiza. |
| 17.466 | Carmona Cardenosa, Nicolás | 25 2 1943 | Rubi. |
| 17.467 | Ruiz Leo, José Antonio | 7 10 1944 | Alcalá de Henares. |
| 17.468 | Santiago Ponce, Juan Andrés | 28 12 1944 | Ibiza. |
| 17.469 | Jaraices Mata, Carlos | 7 9 1945 | Ibiza. |
| 17.470 | González Álvarez, Alfonso | 23 1 1947 | Barcelona. |

Los referidos opositores aprobados adquirirán la condición de funcionarios de carrera una vez que juren acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo legal de un mes a contar desde la notificación del nombramiento, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38, c) y d) de la Ley Articulada de Funcionarios, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Los efectos económicos se contarán, en todo caso, a partir de la fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en el artículo 18.3 de la Ley 31/1963, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Correos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 22 de septiembre de 1972 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1973, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación de los usuarios de aguas para abastecimiento de poblaciones, don José Luis Prat Vila; para aprovechamientos hidroeléctricos, don Gregorio Valero Bermejo, y para riegos, don Pablo Benjumea Lora y don Luis Rubio Courtoy, designados los tres primeros por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), ratificada por sucesivas prórrogas, y el último por la de 30 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1972).

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 2821/1972, de 13 de octubre, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valencia don Rafael Bartual Vicens.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valencia don Rafael Bartual Vicens.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2822/1972, de 13 de octubre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Valencia a don Rafael Baguena Candela.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Valencia a don Rafael Baguena Candela.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2823/1972, de 13 de octubre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca a don Julio Rodríguez Villanueva.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca a don Julio Rodríguez Villanueva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 11 de septiembre de 1972 por la que acceden al Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, por el sistema de ingreso directo, los Maestros que se mencionan, de conformidad con lo dispuesto en el número 5.º de la Orden de 17 de diciembre de 1971.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el número 5.º de la Orden de 17 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se verifica la selección de Maestros de Primera Enseñanza del Plan 1967 —segunda promoción— para ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, y en la de 3 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se excluyen de las propuestas de seleccionados de las respectivas provincias a los Maestros que en el apartado a) del epígrafe C del número primero de dicha Orden se indican, por no haber presentado la documentación preceptiva; examinados los expedientes académicos referentes a tales provincias, a fin de seleccionar por el orden de méritos preestablecido a los Maestros que en derecho les corresponda, y cumplido por los interesados el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número 4.º de la citada Orden de 17 de diciembre de 1971.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir en las propuestas de Maestros seleccionados pertenecientes a las Escuelas Normales de las provincias que se indican a los siguientes Maestros:

Barcelona

Escuela Normal Estatal, Número 49: Doña María Concepción Ferré Vall, por exclusión de doña Rosa María Curto Mila, que figuraba con el número 20.

Escuela de la Iglesia «Balmes», de Vich (Barcelona). Número 3: Doña María Dolores Sala Coromina, por exclusión de doña Carmen María Casavolone Fernández, número 2 de dicha propuesta.

Oviedo

Número 55: Don José Antonio López Cueva, por exclusión de doña Angela Esperanza Craña Pérez, número 40.

Número 56: Doña Magdalena Rodríguez Suárez, por exclusión de doña María Paz Mangas Ronderos, que figuraba con el número 50.

Tarragoná

Número 19: Don Roberto Iglesias Martínez, por exclusión de doña María Isabel Córdoba Martín, número 10.

Valencia

Número 82: Doña María del Pilar Esteban Ortiz, por exclusión de doña Luisa Alamán Picazo, número 42.

Vizcaya

Número 21: Doña María de las Nieves Sigler y Solana, por exclusión de doña María Eugenia Iturrigaga Zabala, número 20.

Segundo.—Nombrar a los interesados Maestros nacionales y que por los correspondientes Servicios Provinciales del Departamento se les adjudique destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción —3 de marzo de 1972—, posesionándose con efectos económicos y administrativos del día en que, una vez nombrados con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Tercero.—Asignar a dichos Maestros, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho les corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Resolución de 15 de marzo de 1972 («Boletín Oficial» del Departamento de 3 de abril) y elevada a definitiva por Orden de 21 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 20), en la que figurarán con los datos que se indican:

Número 1.170 bis.—Don José Antonio López Cueva, Oviedo. Coeficiente: 1,01818. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1850. Número de Registro de Personal: A13EC133337.

Número 1.235 bis.—Doña María Dolores Sala Coromina, Barcelona. Escuela de la Iglesia «Balmes», de Vich. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1951. Número de Registro de Personal: A13EC133338.

Número 1.239 bis.—Doña Magdalena Rodríguez Suárez, Oviedo. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1951. Número de Registro de Personal: A13EC133339.

Número 1.247 bis.—Doña María de las Nieves Sigler y Solana, Vizcaya. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 15 de octubre de 1951. Número de Registro de Personal: A13EC133340.

Número 1.252 bis.—Doña María Concepción Ferré Vall, Barcelona. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1952. Número de Registro de Personal: A13EC133341.

Número 1.257 bis.—Don Roberto Iglesias Martínez, Tarragona. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1952. Número de Registro de Personal: A13EC133342.

Número 1.280.—Doña María del Pilar Esteban Ortiz, Valencia. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 25 de septiembre de 1952. Número de Registro de Personal: A13EC133343.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 25 de septiembre de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Angel Gutiérrez Cruz, como Catedrático numerario del grupo XVI, «Servicios Municipales», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Angel Gutiérrez Cruz, nacido el día 28 de diciembre de 1924 (A03EC863), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 9 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XVI, «Servicios Municipales», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, efectuado el día 22 de mayo de 1971 a favor de don Angel Gutiérrez Cruz, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 9 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 20 de septiembre de 1972 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don Rafael Couchoud Sebastián, Director general de Programación e Inversiones.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado en el cargo don José Ramón de Villa y Elizaga, que ostentaba la representación del Ministerio de Educación y Ciencia en el Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid; de conformidad con lo establecido en el artículo 10.3 del Reglamento de 28 de septiembre de 1964, sobre el Área Metropolitana de Madrid, y a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal miembro del Pleno de la citada Comisión, en representación de dicho Departamento; al ilustrísimo señor don Rafael Couchoud Sebastián, Director General de Programación e Inversiones.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1972.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.